

2/3699

E  
1 Anf. = 1a.
Cantantibus órga- nis, * Cœ- ci- si- a


Dòmi-no de-cantabas di-cens: Si-as cor me-
SACRO MU:


um imma-cu-sa-tam, ut non confundar. E u o u a e.
SICAL **REVISTA**
MENSUAL

AÑO I

BARCELONA 15 ENERO 1930

NÚM. I

Primer Concurso de "España Sacro Musical"

«ESPAÑA SACRO MUSICAL»

ABRE UN CONCURSO PARA PREMIAR CON
500 ptas.

la mejor colección de cánticos populares religiosos

Bases del Concurso

- I Pueden tomar parte en él todos los compositores de España y América, con tal que sean suscriptores de E. S. M. o considerados como tales.
- II La colección ha de constar como mínimo, de cuatro composiciones fáciles, a una o dos voces, con acompañamiento de armonium u órgano con texto castellano o latino.
- III Los compositores tienen libertad de elegir los temas (villancicos, canciones eucarísticas, cánticos a la Virgen, Sgdo. Corazón, S. José, Tantum ergo, etc., etc.)
- IV Las composiciones han de ser inéditas.
- V Las obras, premiadas o no, quedan de propiedad de sus autores, no obstante E. S. M. se reserva el derecho de publicación.
- VI Las obras deberán llevar solamente escrito un título y un lema, e ir acompañadas de una tarjeta con el mismo lema en el sobre y dentro el nombre y dirección del autor.

El plazo de admisión terminará el 30 de Abril de 1930.

El jurado será formado por miembros de la Redacción E. S. M. cuyos nombres no se harán públicos hasta la publicación del veredicto.

LAS COMPOSICIONES DEBEN DIRIGIRSE A LA REDACCION DE
«ESPAÑA SACRO MUSICAL»
LIBRERIA CASULLERAS - Claris, 15 - BARCELONA

R/144



La revista de
actualidad
gráfica del
hogar
católico:

LA HORMIGA DE ORO

Precio de suscripción:

Año, 25 ptas.;
Semestre, 13 ptas.,
Trimestre 7 ptas.

Escriba hoy mismo a la Editorial
LA HORMIGA DE ORO, S. A.

Apartado 26, Barcelona
y recibirá gratis y sin
compromiso, un nú-
mero de muestra.

Se publica los jueves de cada semana. Formando un tomo al año de 2,300 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Cuatro o más bellas tricromías propias para encuadernar. Dos novelas en folletín encuadernable. Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

Fábrica y Almacén

de pianos,
órganos
y armoniums

Ricardo Rodríguez

VENTAS AL CONTADO
Y A PLAZOS

TELÉFONO 12.344

Despacho: VENTURA DE LA VEGA, 3
Talleres: PIZARRO, 19 (Palacio de Cheste)
MADRID

ORNAMENTOS DE IGLESIA

García Mustieles



Surtido com-
pleto en toda
clase de artícu-
los para el culto
divino.

Mayor, 21

Teléfono 50734

MADRID



MANUFACTURA DE GRANDES
ORGANOS
MEDIOFONOS Y ARMONIUMS

Cayetano Estadella

CASA FUNDADA EN 1895

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

Organos mecano-pneumático- tubulares
(con sistema propio de la casa) eléctricos,
tubulares, mixtos, pneumáticos y
mecánicos de todas clases.

Monumental órgano de la parroquia Basílica de Sta. Maria de Mataró

Martínez de la Rosa, 58 BARCELONA-G.



Talleres de Fundición,

Elaboración y

Restauración de Metales

OCTAVIO DOMENECH

TALLERS, 45 : Teléf. 16306

:: BARCELONA ::

E
S
C
U
L
T
U
R
A



R
E
L
I
G
I
O
S
A

ROSENDO OLIVELLA

Boters, 19 - 21

Barcelona

2/3699

AÑO I

BARCELONA 15 DE ENERO DE 1930

NÚM: I

ESPAÑA SACRO MUSICAL

Revista mensual Hispano-americana, aprobada y bendecida por el Emmo. Sr. Cardenal Primado.

DIRECCIÓN:

D. MAS Y SERRACANT

Director musical

El Maestro de Capilla de Toledo

Subdirector

Ldo. JOSE NOGUER Pbro.

Director literario

Consejo de redacción: Los Maestros de capilla de las Catedrales metropolitanas de España

Redacción y Administración: Librería Litúrgica Casulleras, Claris, 15 - Barcelona - Teléfono 13634

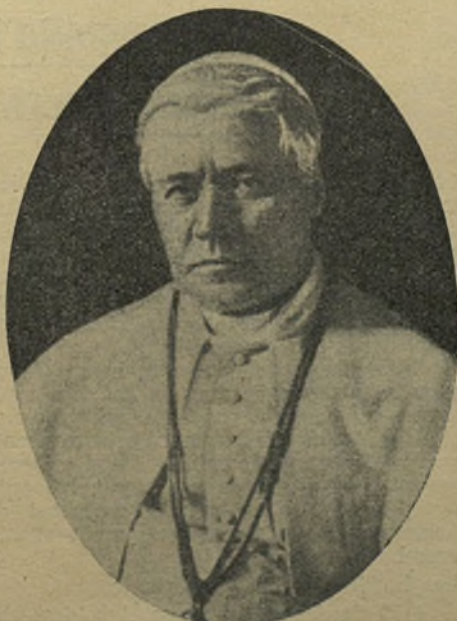
Con censura eclesiástica

Un año: 15 plas.

SUMARIO:

Letra: Carta del Emmo. Sr. Cardenal Primado. — El Obispado español y E. S. M. — Nuestra Revista. — El camino de la restauración, por J. Noguér. — De investigación histórica, por L. Ferré. — Los niños en las capillas musicales, por L. Hernández. — Principios y distinciones, por José Artero. — El canto gregoriano en tres lecciones, por el P. Germán del Prado, O. S. B. — Cristo Rey, por E. Fernández, S. J. — Revista de revistas. — Bibliografía. — Noticias.

Musica: Anima Christi, por Mas y Serracant. — Eucarística por el P. Ignacio Prieto, S. J. — «Veni Creator» y «Tantum ergo», armonizados por el P. Carmelo Ballester, C. M.



Pío X



S.S. Pío XI

ESPAÑA SACRO MUSICAL dedica su primera página a los Pontífices de la Restauración litúrgico musical. El "Motu Proprio" de Pío X y la Constitución "Divini cultus" del actual Papa Pío XI, serán en todo tiempo el código y el programa de nuestras tareas.

España Sacro Musical

NUEVA REVISTA MUSICAL HISPANO
AMERICANA



Fué una de las necesidades más vivamente sentidas en el último Congreso Nacional de Música Sagrada, celebrado en Vitoria la de la publicación en plazo próximo de una revista española sacro musical, encargada de completar la obra de los Congresos.

Es de estricta justicia consignar los méritos extraordinarios contraídos en España por la última revista técnica de música sagrada, que sostuvo durante muchos años el fuego sacro del entusiasmo por la restauración de la música sagrada en nuestra patria.

Causas que no hay que recordar motivaron con gran pena de todos su desaparición, a la que siguió un cierto marasmo entre nosotros en todo lo concerniente a esta parte importantísima de la Sagrada Liturgia.

Por esto indudablemente la atención del Congreso de Vitoria se concentró en la creación de la nueva revista.

Se encomendó el estudio a una Comisión respetable de personas entendidas, mas es lo cierto que ha transcurrido un año, sin que ningún sintoma favorable venga a denunciar la realización pronta de proyecto tan urgente.

Por otra parte, si esta obra ha de tener vida floreciente, se ha de deber más que a la iniciativa oficial y obligada, al impulso de voluntades decididas que sientan de verdad la sublime vocación de la restauración del arte sagrado de la Música en España.

Estas cualidades las llenan cumplidamente los distinguidos maestros, que sin vacilar ante las dificultades de la empresa, se ofrecen generosamente a poner su competencia musical, sus energías, su tiempo y su tranquilidad al servicio de la Iglesia.

Cuenten, pues, no sólo con la anuencia de esta Dirección pontificia de la Acción Católica, sino con mi aplauso, con mi apoyo y con mi bendición efusiva.

No dudo que ESPAÑA SACRO MUSICAL encontrará la más franca y benévola acogida en el Episcopado, Clero y pueblo de nuestra Patria y de las Repúblicas Hispano-Americanas.

Quiera el Señor conceder a la nueva revista vida larga y próspera para bien de los sagrados intereses que está llamada a promover.

Toledo, fiesta de Santa Cecilia de 1929.

† El Cardenal Arzobispo de Toledo

El Episcopado Español y España Sacro Musical

La empresa que, con la ayuda de Dios, y bajo la tutela del Emmo. Sr. Cardenal Primado, han tomado ustedes sobre sus hombros, no nos cabe duda que ha de ser de mucha gloria de Dios Nuestro Señor.

Por causa tan noble, cual es la renovación del arte sacro musical, hemos trabajado siempre sin descanso a fin de ver en nuestra amada Diócesis lo que en otras, que pueden servir de modelo.

Si, pues, hasta el presente, hemos laborado con el mayor interés por llevar a la práctica cuantas instrucciones nos venían de la Superioridad en punto a Música Sagrada, con creciente entusiasmo hemos de trabajar en adelante, ayudados, sin duda, e ilustrados con las luces que nos prometemos de los colaboradores y escritores de esa revista, cuya prosperidad ardientemente anhelamos otorgándole muy de veras nuestra Bendición Pastoral.

Les bendecimos afectuosamente.

† El Cardenal Casanovas, Arzobispo de Granada.

Recibo su grata y desde luego puede V. contar con la suscripción de este Seminario.

Aplaudo y bendigo el proyecto de la Revista que tanta falta hace en España, sobre todo en los Maestros de música en Iglesias y principalmente Catedrales.

† Fr. Zacarías Martínez, Arzobispo de Santiago.

Con grande complacencia recibo la feliz noticia de que muy en breve aparecerá en nuestra Patria una Revista mensual de Música Sagrada, que llevará por título ESPAÑA SACRO MUSICAL.

La relación de los nombres prestigiosísimos que integran su Dirección y cuerpo de Redacción es garantía segura de que responderá a los deseos sentidos de muchos años por todos los buenos católicos españoles, que siempre vieron en la música sagrada, parte integrante de la liturgia, la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles.

Pido a Dios nuestro Señor que bendiga con mano generosa a la nueva Revista a fin de que por su medio se excite en todos nosotros la verdadera devoción y nos dispongamos todos a apropiarnos los frutos de gracia que corresponden a la celebración de los divinos misterios.

Así lo pido y deseo de todo corazón, enviando mis bendiciones a la Dirección y Redacción de ESPAÑA SACRO MUSICAL y reiterándome de V. afmo. P. en C. J.

† El Arzobispo de Valencia.

Gratísima impresión me ha causado su carta y adjunto prospecto en que exponen el laudable propósito de publicar la Revista Musical titulada ESPAÑA SACRO MUSICAL.

La alta trascendencia de estas materias que han merecido la especialísima atención de los Romanos Pontífices la hace por lo mismo acreedora a que los Prelados en el cumplimiento de nuestro deber pastoral miremos con singular interés cuantas obras tienden a la difusión y depuración de la genuina Música sagrada, elemento tan primordial de la liturgia y del culto.

Por otra parte la reconocida competencia de los elementos directores y cooperadores de la futura Revista son una sólida garantía de la recta orientación que ha de imprimirse a sus trabajos y un presagio feliz de nuevos y gloriosos éxitos del arte musical sacro español.

Prueba fehaciente de la predilección que me inspira tan simpático proyecto es que desde ahora me preocupo de recomendar en mi Archidiócesis esta Revista a las parroquias y Comunidades Religiosas y a todos los amantes de la Música sagrada.

Con tan grato motivo y enviando mi más cordial bendición sobre esa proyectada empresa para gloria de Dios y sobre las dignas personas que la integran se repite afmo. en Cristo,

† El Arzobispo de Valladolid.

Gustosamente accedo al amable requerimiento que me hacen en su atenta carta cuya lectura tanto me ha satisfecho por la grata nueva que en ella me comunican referente a la próxima aparición de una Revista mensual de Música Sagrada, titulada ESPAÑA SACRO MUSICAL.

De esperar es, y de ello no me cabe la menor duda, que, dada la competencia de los miembros que forman la dirección y redacción de la mentada Revista, se consiga por su medio acabar en poco tiempo con preocupaciones y adquieran todos el profundo convencimiento de lo que es y debe ser la Música Sagrada, con la que, al mismo tiempo que se cumplen las actuales normas de la Iglesia sobre la materia, se puede dar también plena satisfacción a las exigencias del gusto artístico más refinado; claro está que para esto es necesario que todos se compenetrén antes bien del espíritu, fin y demás circunstancias de la música religiosa.

Cuenten, pues, con mi bendición más cordial para que el Señor les ayude a conseguir los altos fines que persiguen con tan laudable publicación que procuraré, desde luego, dar a conocer y propagar en esta Diócesis.

Con los sentimientos de singular estima me repito de Vds. affmo. en Cristo capellán que les bendice.

† El Arzobispo de Zaragoza.

"Leo el anuncio de la nueva Revista ESPAÑA SACRO MUSICAL y me fijo en los maestros que han de intervenir en ella; son una garantía y el éxito será seguro. Que aplaudo la idea lo pueden suponer y con mi aplauso le bendice como a director, lo mismo que a cuantos a tan útil y necesaria publicación contribuyen, su afmo. en el Señor.

† El Obispo de Almería.

"A los superiores del Seminario he recomendado que pidan para éste, una suscripción a la Revista ESPAÑA SACRO MUSICAL, que, con acertada oportunidad, se disponen Vds. a publicar mensualmente.

Grandes esfuerzos vienen haciéndose para dar impulso en los Seminarios a los estudios musicales. Y aunque son muchas y de muy variada índole las causas que impiden entrar de lleno en una radical reforma, forzoso es, sin embargo, confesar que no poco se va consiguiendo, porque todos nos esforzamos en secundar, como podemos, los deseos de la Santa Iglesia nuestra Madre, consignados especialmente en el *Motu Proprio* de Pío X.

Haciendo votos por el feliz éxito de la nobilísima empresa que ustedes acometen y que, sin duda alguna, con la ayuda de Dios ha de prosperar, les bendice affmo.

† Antonio, Obispo de Astorga.

Muy de veras bendigo la Revista ESPAÑA SACRO MUSICAL, deseando vivamente que prospere y sus resultados den a Dios y al culto de la Iglesia la gloria y esplendor respectivamente que se proponen sus dignos directores y colaboradores.

Desde luego, cuenten con mi suscripción; y al Rector del Seminario daré el encargo de que se suscriban.

Su af. s. q. l. b.

† Nicanor, Obispo de Barbastro.

"Gustoso bendigo su proyectada Revista, a la cual deseo sinceramente muchos éxitos, para depuración y florecimiento de la música sagrada en nuestro culto religioso.

Queda suyo afmo. en Cristo,

† El Obispo de Calahorra y La Calzada.

Después de la Constitución Apostólica "Divini cultus sanctitatem" y una vez celebrado con tanto esplendor el Congreso Nacional de Música Sagrada de Vitoria, y trazadas por el Emmo. Sr. Cardenal Primado las normas de llevar a la práctica con eficacia las conclusiones adoptadas, entiendo que no nos queda otro camino que seguir con la mayor precisión y entusiasmo ese derrotero.

Si se logra en los Seminarios una instrucción musical como la desea nuestro Santísimo Padre, pronto conseguiríamos incorporar al pueblo a la celebración activa de las solemnidades litúrgicas con el consiguiente florecimiento de la piedad y las buenas costumbres.

Si de algún aliento puede servir a Vds. mi bendición, cuenten en todo momento con ella; pues es para mí una empresa sumamente simpática la que acometen.

El auxilio de Dios no les ha de faltar. Así lo pide su afmo, s. s.

† El Obispo de Coria.

Ustedes seguramente no han de extrañar que yo reciba con agrado y satisfacción el anuncio de la próxima publicación de la Revista de Música Sagrada ESPAÑA SACRO MUSICAL. Y, sobre la satisfacción y agrado,

tengo la seguridad de que, por publicarse en Barcelona, ha de alcanzar una perfección singularísima; pues yo no sé qué poder tan grande y portentoso tiene esa ciudad en todos los órdenes de la actividad humana, y cuanto más nobles, más.

Aquí no serán menester recomendaciones (que tampoco por eso las omitiremos) para que alcance en seguida una numerosa suscripción. Yo, desde luego, me suscribo a ella.

Felicito a Vds. por la iniciativa, pido la bendición de Dios para la futura revista, y otorgo de muy buena gana la mía, quedando de Vds. afmo. s. s. en Cristo.

† José, Obispo de Gerona.

He recibido su atenta participando la próxima publicación de una revista musical autorizada con la valiosa recomendación de nuestro Emmo. Cardenal Primado.

Esto último basta para que me interese grandemente, y, en lo que pueda, estimularé la propaganda de ESPAÑA SACRO MUSICAL, en mi Diócesis; pero, además me induce a procurar que sea favorecida la nueva publicación, el convencimiento de que ha de hacer mucho bien bajo tan excelentes auspicios y el encontrarla avalorada con la autoridad de su digna dirección y de esos competentísimos redactores, que indudablemente conseguirán intensificar los trabajos de las capillas musicales y fomentar en el pueblo el amor a la música sagrada que con sus armonías despierta la devoción y el fervor en los sublimes actos del culto.

Dios nuestro Señor haga fecunda la labor y los buenos propósitos de Vds. a quienes con afecto envío mi bendición, rogándoles que cuenten entre los suscriptores a este Seminario, cuya naciente Schola cantorum, desea aprovecharse de las restauradoras enseñanzas que se publiquen.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme a Vds.,
atto. s. s. y Cap.,

† El Obispo de Jaca.

He tenido una verdadera satisfacción al conocer los proyectos de Vds. referente a la Revista de Música Sagrada y espero que dicha publicación será un auxiliar poderosísimo para nuestros Sacerdotes, por lo cual no he dudado en recomendársela a los Rectores de los Seminarios de Jaén y Baeza.

Pidiendo el Divino Niño que derrame abundantes bendiciones sobre esta empresa, quedo de V. afmo. s. s.,
Cap. que le bendice,

† El Obispo de Jaén.

Respondiendo gustoso a la carta de Vds. en la cual nos anuncian la aparición próxima de una Revista mensual, cuyo título expresa bien el objeto y finalidad de la misma, autorizada y recomendada por el Emmo. Señor Cardenal Primado, cúmplenos manifestarles que acogemos con sumo agrado la idea, bendecimos la publicación y a sus directores, ofreciéndoles apoyar con interés su noble y religiosa empresa.

Que Dios Nuestro Señor a quien se debe todo honor y gloria, la favorezca principalmente como se lo pide.

† José, Obispo de León.

Los nombres de los insignes maestros a cuyo cargo correrá la dirección y redacción de la Revista son la mayor garantía de que ajustándose a las Normas Pontificias será utilísima para acrecentar el esplendor del culto y la devoción de los fieles.

Felicito a Vds. por tan oportuna y hermosa iniciativa y bendigo la Revista, deseando que les dé inspiración

y perseverancia Aquella a quien Jacobo de Valencia llamó "la primera entre los profetas", y León XIII, "la Maestra de los Maestros".

Con este motivo, se les ofrece s. s. y afmo., Cap.,

† Manuel, Obispo de Lérida.

Las bendiciones que, como me dicen Vds. han obtenido para la nueva Revista, del Emmo. Sr. Cardenal Primado y de numerosos Sres. Obispos de España, son segura garantía de que dicha revista será sumamente recomendable.

A tantas bendiciones y aplausos me uno cordialmente, deseando que el éxito y los frutos correspondan a la pericia de tales Maestros, a la muy sentida necesidad, y a la nobleza del empeño

Téngame por afmo. s. s. y Capellán que les bendice.

† El Obispo de Madrid-Alcalá.

Saludo y bendigo directores de ESPAÑA SACRO MUSICAL y con mucho gusto les envío la bendición que me piden para su futura revista, bendecida ya por el Emmo. Sr. Cardenal Primado, deseando que vean realizados sus deseos sobre la Música Sagrada.

† Manuel, Obispo de Málaga.

Con verdadera satisfacción me informo de los propósitos que me anuncian de la aparición próxima de la ESPAÑA SACRO MUSICAL.

Con mis plácemes más sinceros por empresa tan benemérita y que bendigo muy cordialmente les acompañan mis fervientes votos porque el nuevo órgano sea ante todo instrumento eficaz que acelere en nuestra patria el cumplimiento de las disposiciones litúrgicas sobre música sagrada al par que renovador de las tradiciones polifónicas españolas.

Con sentimientos de verdadera estima, queda de Vdes. afmo.,

† Javier, Obispo de Orihuela.

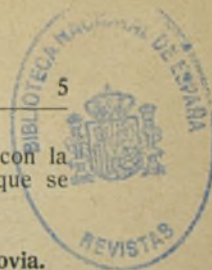
En contestación a la muy atenta de Vds. del 6 de los corrientes, participándome van a comenzar a mediados del próximo enero la publicación de la Revista ESPAÑA SACRO MUSICAL me es muy grato enviarles por ello mis parabienes más efusivos, deseando para tan necesaria revista la mejor acogida de nuestro clero y pueblo, a fin de que sea un hecho consolador en nuestra Patria la plena restauración de la Música Sagrada en conformidad con las Normas Pontificias a lo cual tanto y tan decididamente han de cooperar Vds. con la publicación que van a comenzar, contribuyendo con ello al mayor esplendor del culto, a la educación del gusto estético en esta sagrada esfera, a la difusión y acertado empleo de las verdaderas melodías que elevan las almas hacia Dios, a la conservación de los piadosos cantos populares y creación de otros que sirvan de coral expresión de nuestras creencias y santos afectos, comunes a toda la nación y a tantas saludables enseñanzas que por las páginas de su revista habrán de divulgarse en favor del canto litúrgico y Música Sagrada.

Al pedir al Señor les colme de éxitos en su empresa, efusivamente les saluda y bendice,

† El Obispo de Osma.

Me entero por su atenta carta de la hermosa idea de empezar a mediados del próximo enero y con la autorización del Emmo. Sr. Cardenal Primado, la Revista ESPAÑA SACRO MUSICAL.

Con toda el alma les bendigo a la Revista y a los Sres. directores y redactores, y pido muy de veras a Dios Nuestro Señor, que ello contribuya poderosamente



a lograr en España lo que el Romano Pontífice desea que sea la música en las casas de Dios.

Con este motivo se reitera de Vds., afmo. en Cristo, s. s. y Cap. q. b.-s. m.,

† El Obispo de Palencia.

No puedo menos que aplaudir y bendecir la empresa que han echado sobre sus hombros con la publicación de esa Revista de Música Sagrada.

Les auguro un feliz éxito, porque cuentan Vds. con el ambiente necesario, formado con las repetidas enseñanzas de los Pontífices, y con el prestigio suficiente de que gozan los directores y colaboradores.

Doy orden para que hagan la recomendación en este Boletín Eclesiástico; quedando a su disposición su afectísimo en Cristo,

† El Obispo de Pamplona.

Con verdadero gozo supe la aparición para en breve plazo de la Revista ESPAÑA SACRO MUSICAL, en cuya dirección tanto sacrificio cuanto trabajo espera a Vds. y en la que, por lo mismo, bien pueden prometerse la realización de un apostolado meritorio y la segura esperanza de las bendiciones de Dios.

Si El con nada de nadie se queda, según pensamiento de San Agustín, mucho menos querrá olvidar en la hora de su Justicia el servicio que se disponen Vdes. a prestar a la Iglesia. ¡Ama tanto a la Esposa de su Hijo Jesucristo! Y que van Vdes. a servir en ministerio harto precioso a Nuestra Madre la Iglesia no lo desconocerá quien tenga por lo menos alguna elemental cultura católica; siendo, como en realidad lo es, todo lo relativo a La Música Sagrada, a semejanza de la Predicación y de los Ritos santos, elemento básico de nuestra Liturgia y parte no pequeña en la demostración de la inigualable grandeza y divinidad de esta benditísima Religión y Sociedad Católica, en que nos cupo la dicha de renacer, nos cumple el honor de vivir y nos alienta la esperanza de consumir nuestra carrera.

A gala tendremos mi Seminario Pontificio y yo que nos cuentan Vds. entre los suscriptores de ESPAÑA SACRO MUSICAL. Cumpliré, además, mi deber, recomendando la nueva Revista en el Boletín de este Obispado.

Tengan Vds. como un augurio, y como un voto ardiente de mi apostólico corazón sobre el éxito anhelado de su noble empresa, la bendición que les envío, ofreciéndome de Vds. devoto servidor en Nuestro Maestro.

† Francisco, Obispo de Salamanca.

Bendigo con toda efusión a los Sres. directores y redactores de la nueva Revista ESPAÑA SACRO MUSICAL a la que deseo y auguro los más risueños triunfos, en la santa misión de fomentar la buena Música Religiosa.

† El Obispo de Santander.

Bendigo a los Sres. directores y redactores de la Revista próxima a salir ESPAÑA SACRO MUSICAL; deseando sirva ella para depurar el gusto artístico en lo perteneciente a la música religiosa y afianzar el camino recorrido en la renovación de aquella desde el imperecedero Motu Proprio del Santo Padre Pío X.

† Fr. Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe.

El proyecto responde admirablemente a los deseos constantes y recientemente reiterados del Papa y a las conclusiones adoptadas por los Congresos de música sagrada, bendecidos por el Episcopado Español: por otra parte viene a remediar también una necesidad vivamente sentida por los amantes del canto litúrgico en España.

Cuenten, pues, Vdes. con mi bendición efusiva y con la suscripción de este Seminario Segoviano, en el que se cultiva con grande entusiasmo la música sagrada.

Suyo afmo. en Cristo s. s. que les bendice,

† El Obispo de Segovia.

No tengo que decirles que, con mi bendición, va un sincerísimo aplauso para sus iniciativas y los mejores votos para que la nueva y simpática publicación sea lo que se dice "todo un éxito", en todos los órdenes. Garantía de ello es, la práctica lograda en la asidua publicación de la celebrada "Revista Parroquial de Música Sagrada". Y garantía aún mayor esa galería de nombres ilustres, los más grandes prestigios en el campo de la música religiosa en nuestra patria, que figuran en la dirección y redacción de la nueva revista.

Quise ponerles dos líneas sobre el concepto de la música litúrgica, que a tan lamentables desviaciones ha llegado, que ha reclamado el desorden la intervención, doctrinal y disciplinar, de los mismos Sumos Pontífices, particularmente de Pío X y del felizmente reinante Pío XI. Sin tiempo para ello, me permito remitirles a lo que sobre este punto vivo de la Liturgia sagrada escribí, hace unos años, en "El Valor Educativo de la Liturgia Católica", páginas 416 y siguientes. Y perdonen la personal referencia.

Se dice de Vdes. affmo. amigo y s. s. que de corazón les bendice,

† El Obispo de Tarazona.

El anuncio de la publicación de una revista de música religiosa con las características de la ESPAÑA SACRO MUSICAL me produjo una grande alegría. Tan grande como el sonrojo y tristeza que en Roma y en Lourdes he sentido muchas veces al ver que las únicas peregrinaciones que no saben cantar nada "en común" suelen ser las españolas. Sí, hay que fomentar el canto y en general la música religiosa y uniformarla; uniformarla dentro de nuestra patria, y en sus líneas generales, por lo que hace al fondo común, uniformarla con el resto de la Cristiandad.

Nuestras peregrinaciones no suelen saber cantar ni el Credo en latín que los católicos del mundo entero cantan ante la gruta de Lourdes o ante la tumba de S. Pedro.

Claro que esto no es misión de la revista, pero todo va más o menos enlazado. Y ya hoy, gracias a Dios y a las iniciativas del Emmo. Cardenal Primado y de los Congresos de Música Sacra, vamos a la unificación del Cantoral popular religioso de España.

Converdadero entusiasmo lleno de esperanzas y pidiendo a Dios desde el cielo la confirme les envía una bendición cordialísima, su afmo. s. s. y hno. en Cristo,

† Fr. Albino, Obispo de Tenerife.

No me cabe la menor duda de que la Revista Mensual Hispano-Americana ESPAÑA SACRO MUSICAL que piensan Vds. publicar desde Enero próximo ha de reportar al culto católico positivas ventajas, frutos de piedad admirables.

Cuentan Vds. con las bendiciones de todo el Venerado Episcopado Español, con la indiscutible competencia litúrgica musical de todos los eminentes Maestros que integran la dirección y la redacción de la Revista, con el vehemente deseo de todos los Maestros de Capilla que echaban de menos una publicación como esa, y con el deseo también vehemente de los buenos cristianos que disfrutaban de modo extraordinario, actuando en las ceremonias de la Iglesia y cantando las alabanzas del Señor.

Seguramente Vds. no sólo nos darán normas prácticas y viables para la ejecución de la "Polifonía diatónica" o "clásica", y de la "música cromática" o canto "figurado", sino muy especialmente para que en todas partes cunda

el Canto Gregoriano, supremo modelo de la música sagrada, y el canto popular-religioso que conmueve tanto los corazones.

Además, la Revista ha de mantener vigoroso el eco de los Congresos de Música Sagrada, y desde luego es seguro que contribuirá poderosamente a que se cumplan las Conclusiones que se suelen redactar en esas respetables asambleas.

Por todo ello bendigo a Vds. y a la nueva Revista y hago fervientes votos al Salvador por su prosperidad y éxitos.

De Vds. afmo. s. s. Cap.,

† Mateo, Obispo de Vitoria.

Toda publicación, que como la proyectada, tenga por fin el perfeccionamiento y cultivo de la Música Sacra, no puede menos de ser digna de las bendiciones del Episcopado Español y de su incondicional recomendación, que desde luego, supuesto tan laudable fin, concedo y otorgo.

† Manuel Arce Ochotorena, Obispo de Zamora.

Nuestra Revista

Si tratáramos de seguir la norma general usada en la presentación de nuevas revistas, acudiríamos a tópicos gastados y a la exposición de un vasto programa que, las más de las veces, queda incumplido. Preferimos que hablen los hechos.

La constitución de nuestra revista, que por sabía indicación de una elevada personalidad eclesiástica, se halla compuesta de elementos que representan y hermanan las más apartadas regiones de España, dice claramente que nuestra obra impersonal, es obra de todos; es la suprema y unánime aspiración de los músicos españoles repetidamente manifestada, convertida ahora en realidad lisonjera.

Las páginas de ESPAÑA SACRO MUSICAL están a disposición de todos los que sientan verdadero fervor por la restauración y quieran sumarse a nuestro esfuerzo.

Quizá sea preciso sacrificar—como ha escrito el Emmo. Sr. Cardenal Primado—“energías, tiempo y tranquilidad”. A ello estamos dispuestos los que providencialmente ocupamos la avanzada. Quien sienta vocación de apóstol y de mártir que nos siga. No espere recibir el galardón en este mundo donde producen cansancio las más sublimes melodías.

Pecaríamos de injustos, si al iniciar esta nueva publicación no dedicáramos un cariñoso recuerdo a la malograda revista MUSICA SACRO HISPANA, y a todos los que tan valerosamente lucharon por mantenerla. Sea para ellos nuestra admiración profunda por la grande obra que lle-

varon a cabo, a costa de los mayores sacrificios.

Agradecemos al Episcopado español, las palabras de aliento que nos han dirigido.

Saludamos a las revistas nacionales y extranjeras con las cuales venimos a compartir esta tarea de orientación y divulgación litúrgico-musical.

Que nuestra celestial patrona, la virgen y mártir Sta. Cecilia, bendiga esta empresa, para mayor gloria de Dios y dignificación de su culto.

LA REDACCION

El camino de la restauración

En la historia de la restauración sacro-musical destacan tres grandes figuras: el alemán Francisco Wirt, el italiano Guerrino Amelli y nuestro P. Eustaquio de Uriarte.

No sería difícil escribir una semblanza de estos tres maestros, analizando su admirable espíritu reformador. Cada uno es su patria, aunque en tiempos distintos, provocó los primeros destellos de la reforma.

Al levantar su bandera de combate escribieron en ella un lema que sintetizó la cruzada que iban a emprender.

Wirt sirvió de las palabras de la Sagrada Escritura: *Fuego vine a traer a la tierra: y qué deseo sino que arda?* Amelli inició la reforma en nombre de Dios, por el decoro de las funciones sagradas, para edificación de los fieles y para honra de su patria. El P. Uriarte levantaba su voz en nombre de la religión, de la tradición y del sentido común.

Los dos primeros vieron sazonado el fruto de sus sudores. El P. Uriarte bajó a la tumba joven, lleno de ilusiones, sin haber visto apenas germinar la semilla que había sembrado.

De él escribió Carmelo de Echegaray:

“Predicó sin tibieza y con fervorosa constancia la doctrina artística que profesaba en lo que respecta al canto litúrgico, sin que le arredrase tener que habérselas con acerados polemistas; pero no le fué dado verla generalizada y triunfante. Muchos prejuicios, muchas preocupaciones se oponían a ello; y para que en todas partes se la aceptase sin reparos, se tropezaba con no pocas y arduas dificultades. Todas hubieran cedido, sin embargo, ante el inquebrantable entusiasmo del insigne agustino, a haberle concedido el Señor más larga vida.

Tocóle esparcir la semilla, para que otros recogiesen el fruto maduro y sazonado, y morir en el monte Nebo sin alcanzar la tierra de promisión.

Pero cuando pocos años después el Santo Pontífice Pío X, de dulce memoria, impuso desde las alturas del Vaticano la reforma de la música religiosa en el sentido en que lo propugnaba el ilustre vizcaino, los huesos del P. Uriarte rebullirían de júbilo en su modesta tumba."

En estos tres lemas quisiéramos también sintetizar el programa de ESPAÑA SACRO MUSICAL.

Por lo que toca a nosotros, confesamos sinceramente que a través de los sinsabores y desencuentros—que se cosechan abundantes en el campo sacro-musical—nunca hemos sentido el desfallecimiento, porque hemos procurado conservar vivo el recuerdo de estos grandes maestros precursores.

Su vida y su obra han tenido para nosotros una fuerza sugestiva que no sabemos explicar.

Y al hablar de su obra, no nos referimos a su producción artística. Esta, con ser muy notable en alguno de ellos, hallaría, al correr de los tiempos, astros de primera magnitud que fácilmente llegarían a eclipsarla. Sus nombres quedarán grabados con letras de oro en los anales de la reforma, porque fueron hombres prácticos, enérgicos, constantes, que nunca cayeron en desfallecimientos enervantes ante los obstáculos que impedían la pronta realización de sus ideales; no eran artistas soñadores, sino amigos de realidades. Las potentes Asociaciones Cecilianas de Alemania e Italia, que deben a los dos primeros lo que son, nos lo testimonian.

Conscientes de que sus esfuerzos serían estériles sin el auxilio de la palabra escrita, fundaron revistas y con ellas lograron triunfar.

He aquí otro camino que no debemos olvidar. Esperar que nazca una potente organización cecilianas sin contar con revistas ampliamente difundidas, equivale a prescindir de buenos periódicos para la cruzada de la buena prensa.

Para un futuro lisonjero no bastan revistas de alta técnica que hallan siempre marco limitado entre los intelectuales; es preciso difundir las corrientes de reforma entre el pueblo, en las pequeñas poblaciones y en las mismas parroquias rurales más necesitadas de orientación y en donde el culto, no por ser más modesto, deja de ser cosa sagrada. Porque sucede a menudo que encumbrados en empíricos idealismos descuidamos los cimientos que son base de todo edificio.

ESPAÑA SACRO MUSICAL viene a esto, a extender por todos los ámbitos de nuestra pa-

tria y de las hijas de España, las Repúblicas hispano-americanas, el ideal de la reforma litúrgico musical con métodos prácticos y asequibles. Quizá esto nos permita en breve plazo ampliar nuestra publicación con obras de mayores vuelos, reveladoras de la gran potencialidad artística de nuestra raza. Cuando esto suceda, habremos conseguido lo que es desde ahora nuestro ferviente anhelo.

José NOGUER, Pbro.

Organista de Jesús de Gracia.

La investigación histórica

Mas entre las naciones
Que por varios caminos
Del arte apuran hoy las invenciones
Empleadas en cánticos divinos,
O quanto sobresaes,
Antigua Iglesia Hispana.

(La mus. Poema. Iriarte. Canto 3.º)

No somos eruditos: lo declaramos con humilde tristeza y generosa envidia, y la labor investigadora y cultural al pretender conocer las figuras de nuestros genitores, al contemplar los relicarios de la gloriosa tradición, es materia hartamente copiosa pero de difícil exposición. ¡Cuán pocas veces acierta el hombre a redimirse de su incultura al entrar en las calladas y serenas aulas de antaño! Es cierto que las cosas se refractan al través de nuestra sensibilidad, que todo está sujeto a multitud de pareceres, que es muy difícil restablecer íntegramente las antiguas armonías, acercar nuestras almas a las almas que pasaron de este mundo y reconocerlas en sus obras, mucho más cuando estos ensayos apenas tienen otro método que el libre vagar de la fantasía al través de los libros; pero intentaremos, siquiera aproximadamente y en resumen, conocer el genio que guió nuestros pasos en lo pretérito, dando a la investigación cuanto atesora la *dives toletana* en arte musical y esté a nuestro alcance.

Introducidos ya en el campo de la realidad española contemplaremos la tradición religiosa de Toledo, cuyas raíces hondas y fuertes salen a flor de tierra en cuanto el cristianismo es ya declarado religión oficial del Estado romano, facilitando el intercambio de la cultura clásica y cristiana. Descubriremos aquellos cultos ingenios de

las escuelas visigodas, apenas desprendidos de la tradición greco-latina. Asistiremos a esas magnas asambleas, los Concilios, donde brillan los Padres Toledanos, dando las máximas más puras de moral y los principios más acertados de justos muros de Toledo, rendida ésta al yugo muticia y descubriremos más tarde a Táric junto a los muros de Toledo, rendida ésta al yugo musulmán; evocaremos el espectro del crudelísimo Abderrahmán, perseguidor de los mozárabes, y en los palacios de Córdoba el soberbio perfil de Almanzor. Contados estaban los días para el rito mozárabe, veremos, pues, sacrificados los anhelos nacionales al bien general de la unidad eclesiástica; primero en Aragón y Navarra en el reinado de Sancho Ramírez; en Cataluña en los tiempos de Berenguer el Viejo y más tarde en Castilla, reinando Alfonso VI. Rendiremos tributo al Prelado insigne, cuya inmensa figura llena la época en que vivió y asegura la vida de este venerable rito hispano y dos siglos después al restaurador y amador sincero de la tradición, el Cardenal Lorenzana. En la edad de oro de la música, gozaremos de los halagos del arte, y motivo nos darán con sus obras aquí conservadas el Príncipe de la música y su escuela romana; al paso nos saldrán la imitación y el canón de la escuela flamenca, el movimiento continuado de avance de la escuela veneciana, rival de la romana, y finalmente estudiaremos también nuestros clásicos españoles en sus numerosas obras, dechados copiosos de inspiración que, sin necesidad de mendigar extraños abolengos, nos enseñan un arte que es la humana expresión del ideal divino, de amor y de fe, pues no hay conocimiento posible sin un poco de amor, sin un poco de fe.

Vean como, burla burlando, vamos exponiendo nuestro programa ya que sabido es que la Catedral Primada atesora una verdadera riqueza de códices manuscritos y libros de música, así de coro como de atril, es la depositaria de la tradición mozárabe y en devota Capilla se observa la liturgia y el canto de este antiguo rito hispano.

I.—CANTO MOZARABE

*"Es preciso saber de dónde venimos,
sin lo cual nunca sabremos a dónde vamos."*

Antes de ocuparnos del canto, creo indispensable indicar los diversos nombres por los que es conocido y nombrado este rito del que vamos tratando, pues todos ellos se circunscriben solamente a un aspecto local del mismo, y también se refieren a las diversas épocas por las que nuestra península fué pasando.

Llamáronle algunos oficio gótico o visigótico porque en dicha época alcanzó su mayor florecimiento. Recordemos para corroborar lo dicho, un hecho trascendental: Recaredo abjura la secta arriana y convertido al catolicismo (1) publica el famoso suceso en el Concilio III de Toledo. Las dos razas,—hasta entonces en una encubierta rivalidad religiosa—se reconciliaban fundidas en una misma creencia y el clero hispano-romano adquiere un influjo decisivo, puesto que los godos, al convertirse, aceptan la cultura hispano-romana.

Es llamado Isidoriano porque San Isidoro, prelado hispalense, es la gran lumbrera de esa edad, que resume con saber enciclopédico los conocimientos de su siglo. A la escuela isidoriana pertenece San Eugenio III, Prelado toledano, de quien nos habremos de ocupar al hablar del canto eugeniano o melódico.

Otros le dan el nombre de Toledano. La superior cultura de los Padres Toledanos influyeron notablemente en la conservación de este rito y en su perfeccionamiento.

Los cristianos sometidos el yugo musulmán eran conocidos con el nombre de mozárabes y usaron dicho rito mientras gemían cautivos de la invasión agarena; pero los nobles godos que no quisieron someterse al dominio árabe, refugiados en los riscos del Norte lo usaban también. El nombre, pues, de mozárabe restringe demasiado la extensión de este rito, que fué nacional, esto es, español.

¿Cuándo y cómo se formó? Para estudiar este punto, creo indispensable hacer una excursión histórica, partiendo del canto religioso de los primitivos cristianos.

Luis FERRÉ.

Mtro. de Capilla de Toledo.

(continuará).

(1) En el Claustro bajo de nuestra Iglesia Primada existe sobre un pedestal, la lápida de consagración de la Iglesia toledana, que se verificó el 1º de Abril de 587 y en la cual figura el nombre de Recaredo, dándole el título de Flavio gloriosísimo.

Los niños en las capillas musicales

Muchos son los factores importantísimos que han de considerarse en la constitución de las capillas de música, tan recomendadas por nuestro actual Pontífice Pío XI en las normas y prácticas

Al Emmo. Sr. Cardenal Primado Dtor. D. Pedro Segura y Sáenz.

ALMA DE CRISTO.

Año I. N^{ro} 1.
Enero - 1930.

para coro unisonal.

DOMINGO MAS Y SERRACANT
Maestro de Capilla de S. Pedro (Barña.)

Muy despacio (y devotamente)

VOZ

Á - ni - ma Chri - sti sanc - tí - fi - ca me. Cor - pus
Al - ma de Cris - to san - ti - fi - ca - me. Cuer - po de

ORGANO

p

Chri - sti sal - va - me. San - guis Chri - sti in - é - bri - a
Cris - to sál - va - me. San - gre de Cris - to embri - á - ga -

cresc.

me. A - qua lá - te - ris Chri - sti la - - va
me. A - gua del cos - ta - do de Cris - to lá - ra -

mf

cresc.

me; Pás-si-o Chri-sti con-fór-ta
me Pa-sión de Cris-to, con-fór-ta

suplicante

me. O, bo-ne Je-su ex-áu-di-me; In-tra tu-a
me. O buen Je-sús, ó-ye-me. Den-tro de tus

cresc.

vúl-ne-ra abs-cón-de me. Ne per-mit-tas me se-pa-rá-ri a
lla-gas es-cón-de-me. No per-mi-tas me a-par-te de

Te; ab ho - ste ma - lí - gno de - fén - de
 Ti; del ma - lig - no e - ne - mi - go de - fién - de -

me. In ho - ra mor - tis me - æ vo - ca
 me. En la ho - ra de mi muer - te llá - - - ma -

me. Et ju - be. me ve - ní - re ad Te, ut cum
 me. Y mán - - da me ir a Ti pa - ra que

cresc. molto

Sanctis tu - is lau - dem Te in - - - - - sã - cu - la sã - cu -
con tus San - tos te a - la - be por los si - glos de los

ff

ló - - - - - rum. A - - - - - men.
si - - - - - glos.

Al ilustre Maestro e infatigable Paladín de la Música religiosa, D. Domingo Mas y Serracant.

EUCARISTICA.

Canción para la Sagrada Comunión.

a coro y solo con acompto.de órgano ó armonio.

Letra de J. LACRUZ, S. J.

Música de JOSÉ IGN. PRIETO, S. J.

[illegible]

Con amplitud y expresión

sús desde el Sagra rio, ven a mi co-ra-zón! Hu-

mil - de re - li - ca - rio te guar - da - rá mia -

para acabar al Θ mor! Más despacio y muy expresivo 3 3 3 rall molto rit. molto a la Entrada.

ESTROFA.

Movendo

Es po-bre mi mo-ra-da jardín sin flor A-

amplio e intenso

ve-ci-lla sin- ti-do, mue-ro de a-mor! Po-ned Vos en mi

Con interés siempre creciente

dim e rit *poco* *rall molto*

bo-ca dul-ce pa-nal po-ned en mis en-tra-ñas lim-pio rau-

rall molto *rit*

Al § *Para acabar después de la última repetición del Coro*

dal. pesante

2ª ESTROFA.

Para mis pobres ojos
Sed casto Edén,
Para mi paso débil
Sed Vos sostén,
Sed pan de fortaleza
En su dolor,
Sed vino de pureza
Para mi amor!

3ª ESTROFA.

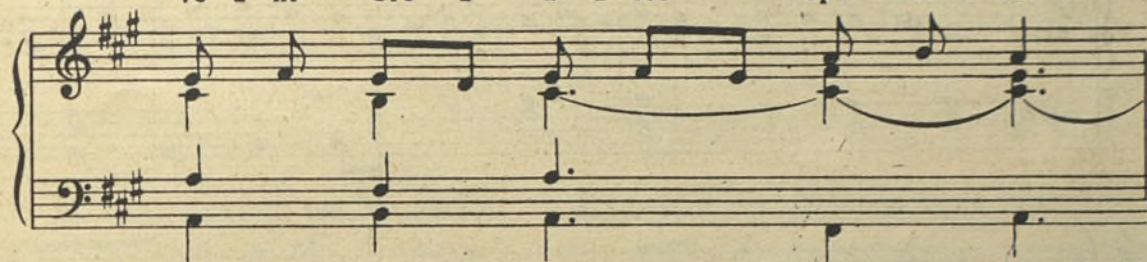
Aromas de azucena
Brotan de ti,
Y auroras de esperanza
Abresen mí.
Quiero en mi pobre pecho
Moréis mi Bien;
Quiero ser flor humilde
De vuestro Edén.

VENI, CREATOR.

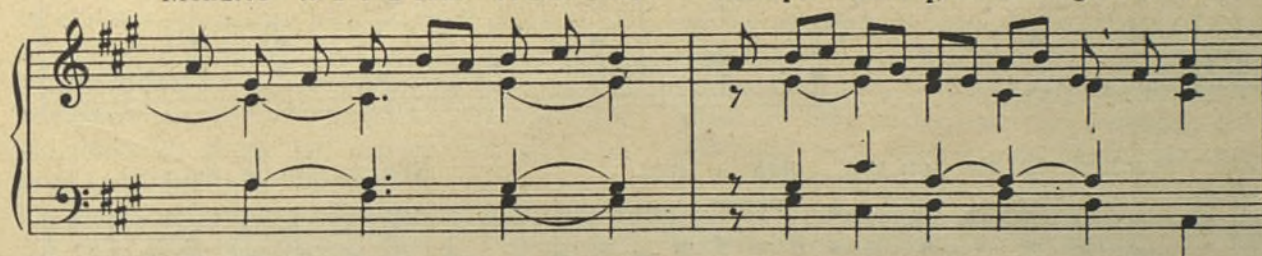
Armonizado para Schola y Coro.

P. C. BALLESTER, C. M.

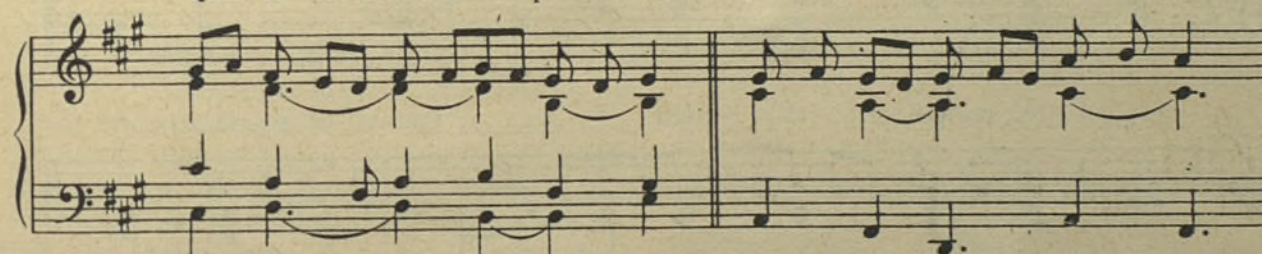
Ve - ni Cre - á - tor Spí - ri - tus



Mén - tes tu - ó - rum ví - si - ta: Im - ple su - per na grá - ti - a



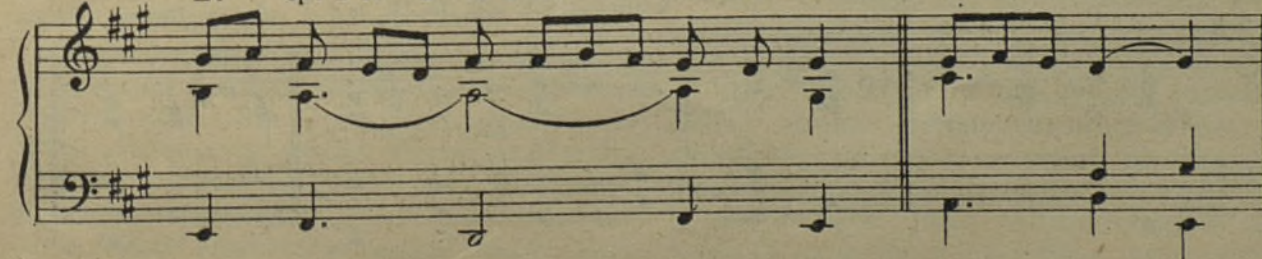
Quæ tu cre - ás - ti péc - to - ra. Qui dí - ce - ris Pa - rá - cli - tus



Al - tis - si - mi dó - num De - i, Fons vi - vus, ig - nis, cá - ri - tas,



Et spi - ri - tá - lis ún - cti - o A - men.



TANTUM ERGO

Armonizado para Schola y Coro

P. C. BALLESTER, C.M.

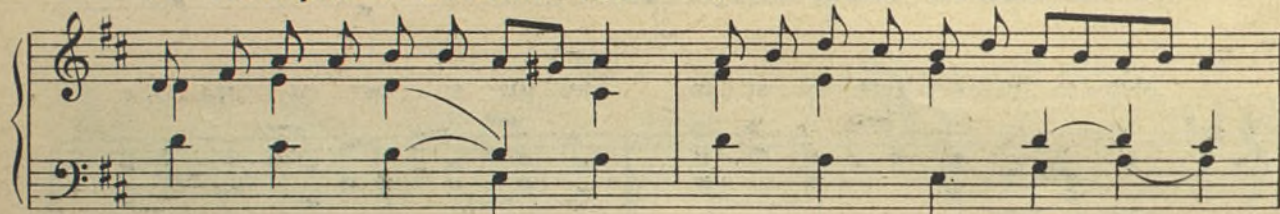
Tan-tumér-go sa-cra-men-tum

Ve-ne-rémurcér-nu-i,



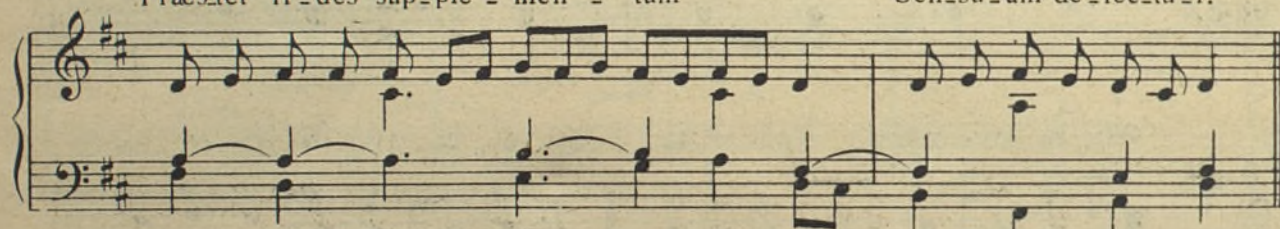
Et an-tí-quum do-cu-mén-tum

Nó-vo cé-dat rí-tu-i.



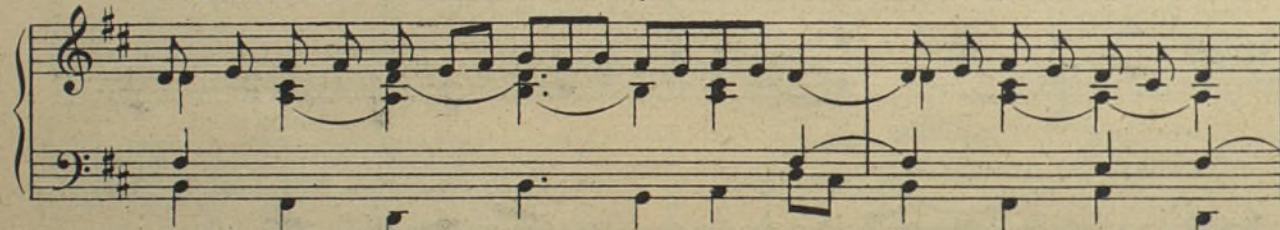
Prae-stet fi-des sup-ple-mén-tum

Sén-su-um de-féc-tu-i.



Ge-ni-tó-ri Ge-ni-tó-que

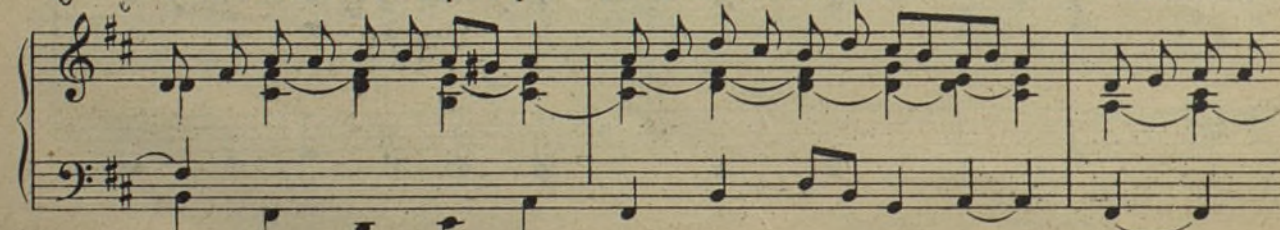
Laus et ju-bi-lá-ti-o



Sa-lus hónor vir-tus quó-que

Sit et be-ne-díc-ti-o

Pro-ce-dén-ti



ab u-tró-que

Cómpar sit lau-dá-ti-o

A-men.



(V y VI) de la Constitución Apostólica "*Divini cultus sanctitatem*". Ha de atenderse, dice el Papa a "la fundación de las Capillas musicales y Escolanías de niños de coro"; estas últimas, "no sólo en las Iglesias mayores y Catedrales, sino también en las Iglesias menores y parroquiales".

La educación estético-musical de los Seminarios y la fundación de *scholas*, en primer lugar, tal como lo desea el Papa, para la formación completa de los futuros párrocos "iniciándose esta enseñanza del canto y de la música desde las clases elementales (del Seminario y Casas religiosas) y prosiguiéndola, en el gimnasio y en el liceo" para poder "recibir sin fatiga ni dificultad la altura superior que bien puede llamarse *Estética* de la monodía gregoriana y del arte musical, de la polifonía y del órgano", nos darán el feliz resultado que es de esperar, si ponemos nuestro ahinco en asunto tan vital para el culto como es el esplendor de la liturgia y la santificación de los fieles mediante la participación activa de todos en la plegaria eclesiástica.

Como medio práctico de momento, mientras se llega al ideal de una organización progresiva y eficiente en los Seminarios, el IV Congreso Nacional de Música celebrado en Vitoria (*Sección III - 5.ª*) "recomienda para la formación de capillas en poblaciones, se den las coadjutorías y beneficios eclesiásticos a Sacerdotes que tengan voz e instrucción musical, y que, en los pueblos y aldeas, se pida la cooperación del señor maestro para que anime a los niños a la asistencia de la catequesis donde se les estimulará con alguna gratificación. Ruega también a los pueblos donde haya organista se forme una academia musical."

Si todos los elementos que integran el cuarteto vocal de las Capillas, son de absoluta necesidad en la ejecución de nuestras obras, de la polifonía clásica, son los niños en las Catedrales y en las parroquias rurales alma y encanto del culto. Nada o casi nada puede hacerse sin niños; con éstos, bien preparados y disciplinados, tendrán las funciones sagradas peculiar aroma de ternura angelical y de sabor de cielo.

Concretándonos a las pequeñas parroquias, en la formación previa de los niños,—parte esencial y *quasi materia prima* de una capilla musical—nos vienen a la memoria aquellas áureas palabras del Papa Pío X (*Motu proprio*, n.º 27): *Haud tamen divina rei studioso clero difficile erit scholas has vel in templis minoribus et rusticis condere; quin etiam modum facillimum inde eveniet apud se con-*

gregandi pueros atque grandiores natu ad ipsorum utilitatem populique optimum exemplum.

Son los niños los que, reunidos con amor y cariño y educados paulatinamente en el ejercicio de canto, esmaltarán con sus angelicales voces las plegarias que brotan del corazón de la Iglesia. Con los recursos de su voz haremos que la inocencia nos atraiga del cielo las copiosas bendiciones que anhelamos.

Convencidos de esta necesidad, nos explicamos perfectamente los calurosos aplausos con que fué acogida en el grandioso Congreso Mariano hispano-americano, recientemente celebrado en Sevilla, la siguiente conclusión (*Sección V-8.ª*): "La formación de coros de niños por las Congregaciones marianas es medio aptísimo para fomentar la devoción a la Sma. Virgen e intensificar la solemnidad del culto parroquial. Para conseguir esto se debe tener muy presente: a) Frecuentes ensayos en la forma que, según los lugares, sea más conveniente. b) Estimular a los niños para que tomen cariño a esta obra de tan grandes beneficios para la piedad cristiana."

Avezados los niños, pocos o muchos, al canto eclesiástico, dice un notable escritor (P. R. Vilariño), formarán la capilla de la parroquia, donde, alternando unas veces con el pueblo, interpretando otras dignas composiciones, harán atractivo el culto y avivarán el amor en los pechos cristianos.

Esta es de suyo una pequeña capilla que, con esmero y cariño cultivada, adquirirá su natural desarrollo al calor de un párroco celoso y entusiasta, hasta que puedan integrarla las voces de hombre que saldrán a su tiempo de estos niños preparados en la escolanía. Ahora cantarán obras universales, más tarde partituras a dos y tres voces blancas; día llegará en que, hasta sin la cooperación de parroquias vecinas, puedan ejecutarse las obras donde palpita el genio de nuestros compositores clásicos y modernos. Y ¿qué pueblo habrá donde no puedan reunirse cuatro o cinco niños en disposición de prepararse a ejercer este oficio de ángeles por su pureza y por su función?

Campo fecundo es éste de hermosas esperanzas que han de florecer en nuestro diligente cultivo. Dios dará el incremento e interesaremos a los niños en el esplendor de la vida litúrgica y estimularemos su amor propio, redactando a este fin un sencillo reglamento, compatible con las actividades propias de los niños, que regule las lecciones y ensayos y llene las aspiraciones de sus almas tan propicias al entusiasmo; por cuya virtualidad, en fin, se encariñen con esta obra y

se interesen también las familias, hasta hacer que se considere como elevado honor la participación de los niños en las solemnidades de la parroquia.

La caridad cristiana que nace de un corazón sacerdotal, no tiene límites en su actuación; y hoy de una manera y mañana de otra, y siempre dirigiéndose al mismo nobilísimo fin, infundiremos el amor al canto y a la sagrada liturgia a estas pequeñas agrupaciones, que no otro origen tuvieron pujantes *scholas* y masas corales, hoy florecientes y legítimo orgullo de nuestra patria.

Salta a la vista que no basta el celo impulsor de un párroco. Alma directiva es preciso y si el talento musical y la competencia son elementos indispensables en la formación de masas, otras son las cualidades anteriores de que ha de estar dotado el sacerdote, el maestro o el organista en la organización de estos coros.

El celosísimo párroco de Hagen - Westfalia, hacedor de maravillas, Rdo. Sr. Preising (Conferencia en la Asamblea Ceciliana de Paderbora) ponía entre las principales condiciones del organizador la de ser *hombre interior, de calma y de energía, cuando ésta es hija de la paciencia*.

El hombre interior vive la verdadera vida de la Iglesia y el espíritu de sus festividades; y sabe comunicar esta convicción a sus cantores, sin desautorizar jamás una composición de menos valor, ni hacer alusiones a su autor, como no sea más que para ponderar sus bondades y excelencias.

Un maestro precipitado no puede hacer nada bueno; ante todo el dominio de sus nervios en su cargo. "Agítense las olas al ensayar, pero en la ejecución podrá derramar suave aceite sobre los ondas encrespadas..." La reflexión bondadosa hará milagros, sobre todo cuando se dirige a mayores. "Si una parte ha tenido algún desacierto, no se venga inmediatamente en la ejecución; si un cantor rezagado ha echado a perder un ataque, no viene a cuenta golpear el atril con la mano o la batuta; no se altere el director y domínese."

De la paciencia nace la energía que formará el verdadero carácter, apto para la dirección. No es la precipitación o la agitación nerviosa la que sabe a dónde va. La verdadera energía de un director,—no el mal carácter, que las más de las veces es ineducado y grosero,—sabe esperar y ninguna dificultad le desanima. "En apariencia parece que calla, pero, en realidad, lleva adelante su obra. El que está dotado de esa energía, hija de la paciencia, nunca será flojo en la reforma ceciliana y jamás hará traición a su bandera."

No han de faltar seguramente en nuestra patria almas valerosas, encendidas en el amor a la

liturgia católica, sacerdotes, maestros de escuela y organistas que emprendan con ardor y bajo la dirección espiritual de sus propios párrocos esta hermosísima y santificadora cruzada en favor de los niños cantores, que han de formar como el elemento básico las capillas de música.

De estas capillas, dice nuestro Santísimo Papa Pío XI en la Constitución citada, salieron los grandes genios del arte musical y entre estos el gran Palestrina.

Pensemos también en nuestra España y veamos asimismo que de los coros de nuestras iglesias salió la casi totalidad de los gloriosos maestros, pretéritos y presentes.

L. FERNÁNDEZ ASCUNCE.

Maestro de capilla de Burgos.

Principios y distinciones

Al comenzar una revista nueva su vida—¡haga el Señor que sea próspera, dilatada y fecunda!—no parecerá inoportuno hacer una profesión de fe litúrgica y estética.

No tengo yo autoridad para imponerla, ni mi temperamento va por las dogmatizaciones en materia tan fluctuante y discutible, cuando se llega sobre todo a ciertos límites concretos.

Por eso, junto a ciertas aserciones canónicas e indiscutibles, voy a poner algunas distinciones que han de abrir—así lo espero—algún horizonte para su exégesis.

Tradición

Sea, pues, el primer principio que la Iglesia es en todo, y más en arte, tradicionalista. Así como en música litúrgica nos orienta hacia la cantilena medioeval gragoriana, o hacia la polifonía del renacimiento, en arquitectura suele preferir lo románico severo y lo gótico espiritual.

Y en lo moderno hace falta un genio como Gaudí — que al fin tiene echadas hondas raíces en lo gótico,—o un espíritu tan culto y profundo como los benedictinos de Beuron—que tanto aman a los primitivos,—para lograr un sabor religioso, cuando se atreven a ser novísimos.

Los mismos compositores profanos implícitamente reconocen lo sabio de estas orientaciones hacia lo antiguo, cuando pretenden dar en sus obras la impresión de lo religioso: así vemos en

óperas y sinfonías que, al evocar lo divino, sus tonalidades van por lo diatónico, su contrapunto hacia la clásica polifonía y la armonía hacia los acordes consonantes, naturales, elementalmente enlazados.

Explicación litúrgica y psicológica

No se debe, según pienso, esto a cualidades *intrínsecas solamente* del canto gregoriano, sino a la razón histórica de que tanto la melodía gregoriana como la polifonía clásica vivieron y prosperaron en la Iglesia en tiempo de gran fervor religioso y hasta estos últimos años casi ella sola los ha conservado y tiene—como por derecho de conquista—cual cosa suya peculiar.

Y si a alguno le pareciese atrevido decir que el canto gregoriano y la polifonía no son *intrínsecamente* cosa sólo eclesiástica, repase los últimos estudios hechos sobre antiguas melodías helénicas, hebreas o del mismo folk-lore patrio y verá cuánta semejanza de estilo, ritmo y tonalidad y carácter tienen con el canto gregoriano.

Y en cuanto a la polifonía, ¿quién sería capaz de distinguir por sus *cualidades musicales* un madrigal de Palestrina o Lasso de sus motetes, una misa del *hombre armado* o de la *bella rosa* de cualquier otra sobre temas litúrgicos?

¡Qué espiritual y litúrgico nos parece, y con razón, el *Pan divino* y *gracioso* de Guerrero!; y, sin embargo, no es más que el retorno a lo divino de un muy profano madrigal.

La explicación psicológica de lo litúrgico y sagrado que nos resultan las obras polifónicas y gregorianas está en la *asociación de sensaciones*. Acostumbrados a oír esos géneros en las solemnidades religiosas, ellos mismos nos suscitan sentimientos y emociones paralelas a la plegaria y al culto.

Pero, guardémonos de aceptar como *único* criterio de liturgicidad esto psicológico, que pudiera llevarnos al absurdo subjetivismo del que juzga litúrgicos aquellos villancicos de gaita y pandero, porque sólo ellos dieron a algunos la propia sensación de las alegrías místicas de la Navidad.

Consecuencia

Por tanto, para juzgar de la liturgicidad de una música hay que atender a tres criterios: el histórico, el psicológico y el extrínseco, pero más seguro, de las reglas y cánones positivos que en esto dictase la sabiduría de la Iglesia jerárquica.

Avance

Mas no basta la tradición: es preciso también la renovación y el avance, en todo, y más en las obras artísticas.

Aquí el *criterio histórico* nos da que hasta el siglo XVIII, desde el principio de la Edad Media, los mayores avances de la música europea han tenido a la Iglesia como propulsora. Nos da también que en todas las artes la Iglesia ha sido renovadora.

El *criterio psicológico* nos señala un principio y nos advierte un peligro: el principio es que a nuevas modalidades de la humanidad se siguen principios de emoción y medios de expresión también nuevos: el peligro es que como—quizá por desventura—los avances técnicos y nuevos procedimientos musicales son hoy profanos, al trasladar algo de ellos a la iglesia, la asociación de sensaciones nos lleve al teatro o al concierto: y es no poco difícil aprovechar lo que Wagner, Debussy o Strawinsky aportaron, sin dar la sensación de que nos hemos salido del templo.

El criterio canónico del mismo modo nos autoriza para todo lo nuevo que sea sagrado y no rompa la sacra tradición del gregoriano y clásica polifonía; y también en la última constitución apostólica nos advierte los peligros de algún *modernista portento*.

El problema

Y puestos los principios expresados se plantea el gran conflicto entre lo sagrado y lo profano, el avance y la tradición, los excesos de modernidad y la fosilización de una técnica rutinaria y por ende inexpressiva.

Y crece la dificultad, si se considera que el carácter sagrado y venerando del culto litúrgico no permite hacer de la iglesia campo de experimentación de audacias y novedades.

Y, sin embargo, la renovación se impone. Las últimas líneas que hace unos meses dedicaba el llorado Julio Bas a la música litúrgica—que él algunas veces llamó *letárgica* en muchos compositores—eran para dolerse de la rutina, estancamiento y poco valor de la actual producción italiana. De lo mismo se quejaba poco tiempo ha por la pluma autorizada de D'Indy *La Tribune de St. Gervais*, al renacer tras el paréntesis de la post-guerra. En las revistas y escuelas de Austria y Alemania esta es la máxima preocupación; y los grandes maestros españoles más encariñados con lo litúrgico y tradicional, Pedrell, Goicoechea,

Otaño, Iruarrizaga... a esta renovación dedicaron sus esfuerzos y el de sus discípulos, con tan gran fortuna que en esto hace algunos años era la escuela española la de más brillante y segura orientación y la que estaba dando frutos más sazonados.

Vamos, pues, a poner ya algunas distinciones que nos ayuden a resolver este problema, que bien pudiera así expresarse:

Tradición	Avance
Fósil.	Temeridad.

José ARTERO,

Canónigo Prefecto de Música, de Salamanca.

Salamanca, diciembre 1929.

(continuará).

Nuestros Poetas

LETRAS MUSICABLES

A Cristo Rey

Príncipe de los pueblos, Rey de reyes,
¡oh, Cristo Redentor!,
tiende, Señor, el cetro de tus leyes.
¡Danos la paz del reino de tu amor!
Por Rey, Señor, te aclaman las Naciones.
¡A Ti solo, el honor!
Tú que das cetros y coronas, reina
sobre los reyes y príncipes, Señor!

¡Oh Centro de los siglos!
¡Oh. Flor de los humanos!
Rey manso. Rey pacífico.
Rey siempre triunfador.
Conduce a Ti la Patria;
rige a los ciudadanos.
¡A Ti por Rey queremos!
¡Reina por el amor!
¡Oh Dios de nuestros Padres!
¡Rey de los corazones!
Haz de todas las almas
un solo corazón.
Somete a Ti las gentes.
Domina a las Naciones
y hazlas bajo tu imperio
una sola Nación!

Príncipe de los pueblos, Rey de reyes,
¡oh Cristo Redentor!,
tiende, Señor, el cetro de tus leyes.
¡Danos la paz del reino de tu amor!
Por Rey, Señor, te aclamen las Naciones.
¡A Ti solo, el honor!
¡Tu que das cetros y coronas, reina
sobre reyes y príncipes, Señor!

Eugenio Fernández Almuzara, S. J.

El canto gregoriano en tres lecciones

1.º ¿Qué es Canto Gregoriano?

Canto Gregoriano es el Canto propio de la Iglesia, el único que la Iglesia heredó de los antiguos Padres...; es el prototipo de toda música religiosa.

2.º ¿Por qué se llama Gregoriano?

Porque fué el Papa S. Gregorio Magno (+ 604) quien lo pulió y restauró, según tradición antigua.

3.º ¿De quién es la definición anterior?

La definición del Canto Gregoriano es del santo Papa Pío X. Hállase en el celebrado "Motu Proprio", de 22 de noviembre de 1903, fecha memorable en los fastos del culto litúrgico.

4.º ¿Qué es ese documento tan citado y admirado?

El "Motu Proprio" es "el código jurídico de la música sagrada" que obliga en conciencia y vige en todas las Iglesias de rito romano.

5.º Este código, ¿no tiene un codicilo?

Sí; tiene un codicilo, y es la reciente Constitución apostólica del Papa Pío XI titulada "Divini cultus", en que se ratifican todos los artículos del mencionado "Motu Proprio" y se precisan algunos puntos.

6.º ¿Qué papel desempeña el Canto en la Liturgia?

El canto es "parte integrante" de la sagrada liturgia, o sea, el culto, como lo dice el "Motu Proprio". Puede existir sin él, pero no con toda su perfección, como puede vivir el cuerpo humano sin manos, aunque no en su ser perfecto, por faltarle una de las partes que lo integran.

7.º ¿Cuántas y cuáles son las cualidades del Canto Gregoriano?

El Canto Gregoriano posee en grado eminente las tres principales cualidades que deben distinguir a toda música sagrada, a saber: "santidad", "bondad" de formas musicales y "universalidad", o sea, adaptabilidad a todo país y tiempo.

8.º ¿Qué finalidad tiene el Canto litúrgico?

El canto litúrgico tiene la misma "doble finalidad" que la liturgia: "alabar a Dios y santificar las almas", atrayéndolas y elevándolas con su hechizo. Es un suplemento, un aliciente de santificación.

9.º ¿Qué actitud conviene al Canto y a la Música frente a la Liturgia?

"La música sacra es humilde sierva de la liturgia", subordinándose en todo a ella y a sus superiores fines y "no debe imperar en el templo como altiva persona", por que a la Iglesia no se va a escuchar conciertos, sino a tomar parte en los sublimes actos del culto católico, actos obligatorios a todo cristiano.

NOTACION Y SOLFEO GREGORIANOS

10. ¿Por qué razón se emplean cuatro líneas en el Canto Gregoriano?

Por la sencilla razón de no necesitarse de ordinario ni siquiera tantas, dado el moderado del ámbito en las piezas gregorianas. Si alguna vez se necesita, para no añadir muchas líneas suple-

			
Punctum	Virga	Bivirga	Punctum inclinatum
			
Podatus o Pes	Clivis o Flexa	Epiphonus	Cephalicus
			
Scandicus	Salicus	Climacus	Ancus
			
Torculus	Porrectus	Torculus resupinus	Porrectus flexus
			
Pes subpunctis	Scandicus subpunctis	Scandicus flexus	Climacus resupinus
			
Strophicus	Pes strophicus	Clivis strophica o cum Orisco	Torculus strophicus o cum Orisco
			
Pressus	Otras Pressus o neumas apuestas	Trigon	
			
Quilisma	Neumas más largas o compuestas.		

Fig. 1.— Neumas gregorianos según la notación cuadrada de los siglos XIII y XIV adoptada ahora en las ediciones oficiales. Junto a esta notación y a derecha se dan los neumas en su forma primitiva. Son acentos gramaticales diversamente combinados / a v, la coma y el punto . ,

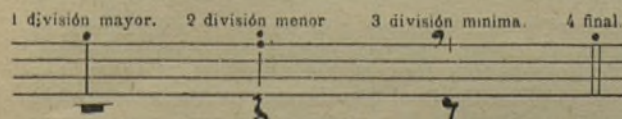


Fig. 2.— Barras del Canto Gregoriano con sus dos equivalencias en el discurso y en la música.

mentarias, se sube o baja la clave, según baje o suba la melodía.

11. ¿De qué otros elementos consta la notación gregoriana?

Además de las dos claves, líneas o tetragrama y neumas, la notación gregoriana cuenta con silencios o pausas de diverso valor, indicadas por las barras que cortan ya la línea encimera ya las dos de medio, o bien las cuatro (v. figuras 1.^a y 2.^a).

12. ¿Con qué se pueden comparar estas barras?

Las barras de la notación gregoriana pueden compararse: 1.º con los silencios de la música, siendo mayor o menor, según lo sea la barra de división; 2.º con los signos de puntuación, siendo como el , : o ; y . final.

13. ¿Tienen mucha importancia estas barras o distinciones?

La tienen suma, por cuanto de ella depende el fraseo y el que adquiera todo el sentido musical la melodía. Por falta de distinción y de fusión suficiente entre las frases y los incisos que la integran resulta borroso e incoloro todo discurso y todo canto.

Germán PRADO, *Benedictino de Silos*.

(continuará).

Revista de Revistas

Tesoro Sacro-Musical. — El número de noviembre de esta revista editada por los RR. PP. Misioneros Hijos del Corazón de María, publica un interesante trabajo de Gaspar de Arbaolaza, continuación de otros publicados en números anteriores. En él estudia la personalidad del eminente compositor de música sagrada de finales del siglo XVIII, García de Salazar; y en especial, su obra "Victimae Paschali", "Prosa de Resurrección", la cual, según expresión del comentarista, es una de las más "expresivas", simpáticas y sugestivas obras del Maestro, digno continuador, aunque en la decadencia, de los Morales y de los Victoria.

Casimiro Rojo, benedictino de Silos, publica en la citada revista un trabajo en el que se refleja fielmente el esperanzador movimiento de restauración sacro-musical en la vecina república lusitana, iniciado en varias de sus parroquias y muy en especial en la de los Angeles, de Lisboa, por el ilustrado liturgista Dr. Pereira dos Reis, quien ha conseguido que sus filigreses ejecuten el canto gregoriano en las funciones religiosas. Avalora el trabajo un breve resumen de la historia de la música sacra en Portugal, desde el tiempo de Juan IV hasta nuestros días, en que "en todos los Seminarios de la República se enseña el canto gregoriano conforme a la edición vaticana, y, poco a poco, se forman "Scholae Cantorum" para ejecutar la polifonía y música moderna".

En el suplemento musical aparecen "Tota pulchra", de Iruarrizaga y "Madre mía" y "Eres bella", de Pujades.

Revista Parroquial de Música Sagrada. — Barcelona. — En el número de enero leemos una interesante biografía del maestro Joaquín Portas, recientemente fallecido, escrita por D. Mas y Serracant. D. José Noguer arremete contra los "instrumentos fragorosos", que a pesar de las prescripciones prohibitivas continúan "humanizando" las canciones durante las pasadas festividades. Don Ricardo Penina y el M. I. Dr. Juan Lladó, continúan los estudios sobre canto gregoriano y sobre Pío X respectivamente.

En la sección musical se publican dos hermosos villancicos de los maestros A. Catalá y Rdo. Viñeta.

Revista Musical Catalana. — El maestro Luis Millet, director del "Orfeo Catalá" publica en este número, el texto íntegro de la conferencia que sobre Santa Cecilia dió en el Instituto de Cultura y Biblioteca Popular para la Mujer, de Barcelona; trabajo que constituye una bien cuidada recensión de la obra "Sainte Cécile et la Société Romaine" de Dom Guéranger, avalorada con inteligentísimas observaciones del conferenciante.

El mismo maestro continúa en este número sus comentarios al segundo volumen de la obra del "Cançoner Popular de Catalunya". El reverendo D. Juan M. Thomás publica una inteligente crítica de la obra de Charles Tournemire "L'Orgue Mystique": "Hay más fe en un fragmento de la obra de Tournemire—dice—que en mucha música religiosa de hoy, de ayer y, quizá, de mañana..."

Música. — Esta "Ilustración Ibero-Americana" publica numerosos trabajos de crítica y noticiario musicales, con abundantes fotografías de actualidades musicales de todo el mundo; junto con una nueva entrega del suplemento al "Diccionario", publicado por la misma empresa.

Vibrations. — La joven revista continúa sus campañas para la creación de una editorial de música catalana.

Santa Cecilia. — (Italia). — Llama poderosamente la atención en esta interesante revista trimestral de música sagrada y litúrgica un documentado artículo de Dom Giovanni Pagella sobre la medida del ritmo en el canto gregoriano. Viene a ser una réplica al trabajo del ilustre benedictino francés D. J. Jeannin "Rythme grégorien, Réponse a Dom Mocquereau", publicado por Étienne Glappe, pl. Bellecour, Lyon.

Bibel und Liturgie. — El número de 1.º de diciembre de este divulgador de la sagrada liturgia que se publica quincenalmente en Klosterneuburg, cerca de Viena, bajo la dirección del Dr. Pío Parsch, publica la traducción alemana de los textos litúrgicos relacionados con la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen; así como la de algunos salmos de David, sabiamente comentados y explicada su aplicación litúrgica por el maestro Norberto Stenta.

Revue du Chant Grégorien. — El portavoz del "Bureau Grégorien" de Grenoble continúa publicando las utilísimas lecciones para la "Formation de la voix" (Formación de la voz) de D. L. David; además de interesantes artículos, noticias y bibliografía.

Caecilia. — Es la revista órgano de la "Unión de Santa Cecilia" de la capital alsaciana Strassburg. El número de noviembre-diciembre publica, entre otros, un interesante artículo del director de la revista, el abate E. Clauss, titulado "Der Choralgesang in Benediktinerklöstern" (El canto de coro en los monasterios benedictinos) y unos curiosos comentarios bajo el título sugestivo de "Choral und Kirchenmusik auf dem Grammophon?", (Corales y

música de iglesia en gramófono?), paralelo al que publicara Al. Krumscheid en la revista "Música Sacra" de Regensburg, titulado "Grammophon und gregorianischer Gesang" (El gramófono y el canto gregoriano).

Perfice Munus. — Torino. — Entre variados trabajos que constituyen la "reseña mensual de vida práctica para el clero" publica comentarios al canto del "Pange lingua" durante las Exposiciones Eucarísticas: "Tanto el 'Pange lingua'—dice—como los otros himnos Eucarísticos que se entonan ante el SS. Sacramento, deberían ser cantados en pie, a excepción del 'Tantum ergo' y 'O salutaris hostia' (S. R. C. 4224), por lo menos ésta es la costumbre de Roma; sin embargo, en muchísimos lugares se canta el 'Pange lingua' de rodillas. Mientras la Autoridad competente no haya prescrito una norma general para las Exposiciones Eucarísticas comunes, es decir fuera de las Cuarenta Horas, para las cuales se tiene la Instrucción Clementina, cada uno puede proceder según la costumbre del lugar, sin introducir novedades que despierten la extrañeza de los fieles". Así mismo publica "Sit nomen Domini" a dos voces con acompañamiento de órgano, original de A. Surbone.

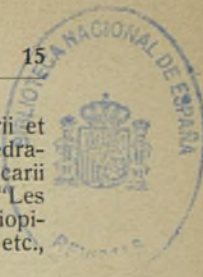
Orate Fratres. — Revista fundada por los monjes de la Abadía de S. Juan de Collegeville (Minnesota, EE. UU.) y dedicada al apostolado litúrgico. Publica, entre otros, un interesantísimo trabajo de Richard E. Power, de Springfield, Massachussets, titulado "Liturgy and the inner life" (La liturgia y la vida íntima) y un "pequeño catecismo de la misa", utilísimo.

La Petite Maitrise. — París. — La edición "Canto" del interesante órgano de la "Schola Cantorum", de París, publica el siguiente sumario: "L'Annonce de Noël", por Dom L. Charpentier y J. de Valois.—"Propos d'un grincheux", por E. Borrel.—"Une rénovation dans l'enseignement pianistique: La méthode de L. Flagny", por V. Belgodère-Johannès.—"Notre musique", por A. Trotrot-Derriot.—"Nécrologie", por E. Borrel.—"Chronique", "Bibliographie", "Echos et mélanges", "Cours d'harmonie", "Orgues et harmoniums". Fuera de texto: ocho motetes adecuados para la liturgia del mes de diciembre.

La Musique d'Eglise. — París. — Continúa la publicación de "La Constitution apostolique 'Divini cultus' sur la liturgie, le chant grégorien et la musique sacrée" y la contestación del ilustre monje benedictino Dom J. Jeannin a Mgr. Moissenet "Comment prononcer le latin?". Fuera de texto: dos motetes de Navidad.

Musica Sacra. — Milano. — Sumario: "Giulio Bas", por G. L. Centemeri.—"Per la storia dell'organo italiano: Divagazioni bibliografico-organarie", por R. Lunelli. — "Breve storia della musica sacra a più voci: Scuola fiamminga", por R. Felini.—"L'organo a Parigi: un concorso sensazionale".—"Elogio", por P. de Maleingreau.—"Notiziario".—"La banda musicale nelle processioni religiose", por M. Verde; etc.—Avalora la publicación una "Missa Salva nos" a dos voces con acompañamiento de órgano, original de Luca d'Ezechie; "Ave Maria" a una voz y órgano y seis piezas para órgano solo.

The Catholic Choirmaster. — Philadelphia (EE. UU.).—Es el boletín oficial de la "Sociedad de San Gregorio, de América" y está dedicada a la liturgia y a la música sagrada. El último número, publica un documentadísimo artículo de la Rda. Hna. M. Lucretia, I. H. M. B. M., bajo el título "The Spiritual Significance of Music" (El significado espiritual de la música) en el cual estudia la influencia de la música en la educación y en la vida espiritual del individuo y expone su parecer sobre la conveniencia de que los niños, desde los primeros momentos



en que asisten a la escuela, se acostumbrarán a oír la música de los grandes maestros Recuerda que la Iglesia, el mejor de los educadores, jamás se ha servido, con exclusividad, de la palabra para sus fines, sino que ha empleado siempre el canto litúrgico. Comenta inteligentemente la encíclica sobre el "Motu Proprio" de S. S. el Papa Pío X y acaba recomendando el estudio del canto en todas las escuelas, por ser un poderoso auxiliar para la enseñanza de la doctrina cristiana.

Continúa la publicación del estudio de C. Sherwood sobre "Vocal Problems and the Choral Conductor" (Los problemas vocales y el maestro de coros); un interesante noticiario sobre los resultados de los cursos de verano de música litúrgica, profesados en diversos estados de la república norteamericana; así como sobre el renacimiento del canto llano en Irlanda; y, como suplemento, dieciséis páginas de música polifónica litúrgica.

Bolletino Bibliográfico Musicale. — Milano. — Publica la biografía de Giovanni Tebaldini, eminente músico bresciano, compositor de grandes méritos y antiguo director del Conservatorio de Parma; junto con la bibliografía de sus múltiples obras. Un curioso artículo sobre dos cantantes italianas del siglo XVIII y un amenísimo noticiario; además de la bibliografía musical del último mes.

Musica Sacra. — Lovaina (Bélgica). — Esta revista trimestral de canto litúrgico y de música sagrada, órgano de la Escuela Interdiocesana de Música Religiosa de la Sociedad de S. Gregorio, de Bélgica, publica el siguiente sumario: "La rutina", por el abate Staquet.—"Práctica de la música religiosa", por A. Desmet.—"Las lamentaciones de Jeremías", por Ernest Closson.—"Organos célebres del Languedoc", por Paul Deny; y "Las obras de Monte", por el canónigo J. Van Nuffel.

I Maestri dell'Organo. — Bergamo. — Las "Edizioni Periodiche Carrara", publican en el último número "Meditación", de Luigi Selva, para armonio; "Pastorale", de Giuseppe Ramella, para órgano; "Ofertorio", del Reverendo Padró, de Gerona, para órgano; "Invocazione", de Vito Fedeli, para armonio; y "Hallelujah", de Giulio Bentivoglio, para órgano. Recomendamos esta revista a los organistas.

La Tribune de St. Gervais. — Paris. — Se publica bajo los auspicios de la "Schola Cantorum", de París, y bajo la dirección de A. Gastoué. El sumario del presente mes es el siguiente: "La musique modale a l'orgue", por Ch. Tournemire.—"Charles Bordes et Georges Guiraud", por el abate L. Ollier.—"Quelques reflexions sur le rythme grégorien", por Dom L. David.—"Le motet "Osculetur me" de Jacques Barbireau", por Ant. Auda.—"La restauration des orgues anciennes", por N. Dufourcq; y en el suplemento, "Sanctus" de la misa "Pange lingua" a 4 voces mixtas, por Josquin des Prés; "Hodie Christus natus est", a 4 voces mixtas (org. ad lib.), por Alb. Bertelin; 2 "Noels" del siglo XV, armonizados por J. Samson.

La "Schola Cantorum". — Bergamo. — Edición mensual de música coral para el uso litúrgico, de las "Ediciones Periódicas Carrara". Sumario: "Ave Maria", a 2 voces, por L. Selva.—"Ave Maris Stella", por L. Picchi.—"Tantum ergo", a 4 voces, del siglo XVII.—"O Salutaris Hostia", del siglo XVI.—"Quem vidisti", por F. Vittadini.—"Hodie apparuit", a 3 voces, por O. de Lassus; y "Ades te fideles", a 4 voces, del siglo XVI.

Ephemerides Liturgicae. — Roma. — Summarium: "Acta: —Academia Liturgica Romana. —In collectam festi Conceptionis B. M. V. breve commentarium (Academicus). —"Explanationes": De modo imponendi manum capiti confirmandi (P. Battisani).—"Consultationes: De altaris immo-

biliis seu fixi execrationes de festo titulari Ss. Nazarii et Celsi Mm.; de Calendario adhibendo in ecclesia cathedrali alicui religiosæ familiæ concredita; de iuribus Vicarii Generalis, etc. (P. B.).—"Disertationes et Notae": "Les Amen de Canon de la Messe" (P. Salmon; Textus ætiopius Anaphoræ S. Marci (T. M. Semharay Selim), etc., etc.—Bibliographia.—Index.

Bibliografía

S. MORENO, O. S. B.—**Missa Séptima a 4 voces mixtas (S. C. T. B.) con acompañamiento de orquesta. Reducción para grande órgano y canto.** (Con aprobación eclesiástica.) (Leandro Chenna, Editor, Torino).

La gran partitura de orquesta consta de flautas, oboe, clarinetes, fagotes,—trompas, trompetas, trombones, tuba,—"timbales", violines, viola, violoncello y contrabajo.

Esta misa de carácter serio pero algo fantasioso, está escrita con unos pocos temas que el autor con mano maestra va modulando y desarrollando hasta llegar en algunos fragmentos a la grandiosidad. Uno de estos temas está sacado de la Misa gregoriana "De Angelis", y con él cierra el "Gloria", llevado por las voces al unísono en fuertísimo, reforzado por un pedal variado con octavas en los bajos de la orquesta o pedales del órgano, que conduce a un "Amén" clásico lleno de majestad. El "Credo" y las demás partes están compuestas también con un tema como motivo principal, fusionado con ideas oídas ya anteriormente, dando así a toda la obra, dentro de su género, una perfecta unidad.

Los solos abundan, aunque fragmentariamente, exceptuando el "Et incarnatus, est", todo él a cargo de la voz de barítono. La orquesta que lleva siempre un trabajo a parte del de las voces, está llena de detalles y dibujos frecuentemente en sentido imitativo, que acaban de dar valor musical a la obra y señalan a su autor como un maestro que domina todos los resortes técnicos de las voces y de la instrumentación. La armonización que pertenece a la escuela que venimos llamándola clásica, es siempre elegante y distinguida.

El "Sanctus" tiene por fondo una melodía glosada por la orquesta que, sin ser trivial, no nos parece lo suficiente a propósito para la iglesia y menos (si nos lo perdona el autor) para la grandiosidad de un Sanctus.

Esta misa, que con tener grandiosidad no es difícil de ejecución, prestará buenos servicios en las grandes festividades en las cuales no se escatime el presupuesto.

Hemos señalado los instrumentos indicados en la gran partitura y subrayado los "timbales", haciendo también constar que así y todo la obra lleva la aprobación de su diócesis, para que nuestros estimados suscriptores comparen lo que en música religiosa se hace en casa y fuera de ella.

P. S. DE LEGARDA, O. M. C.—**"Marcha Nupcial",** para grande órgano.

"Lyra Sacra", Cuaderno de doce obras para órgano o armonio. — G. Ricordi. E. C. Impresores. — Buenos Aires.

Empecemos saludando a un autor, distinguido, elegante, por nosotros desconocido hasta la fecha, que viste todas sus obras con un ropaje de modernidad de buena ley, toda la que puede desearse y quizá aceptarse en música religiosa, dominando la forma con tal seguridad que su construcción resulta intachable, sea cual sea la dimensión de sus obras.

La "Marcha Nupcial", escrita para la boda de sus hermanos a quienes va dedicada, es para grande órgano con "pedalier" independiente: Es de carácter pomposo y solem- nial. Empieza suavemente y al iniciarse el crescendo, trata la melodía en forma de canon con el bajo (pedales) a la quinta y a la octava alternativamente hasta llegar en un fortísimo, repetición del motivo principal, que en disminu- ción, llega al final con un pianísimo de excelente efecto.

Como no hay registración especial puede adaptarse a todo órgano mediano o grande. Con ser moderna no tie- ne dificultad de ejecución.

La "Lyra Sacra", contiene en un solo cuaderno doce obritas exquisitas compuestas algunas de ellas originales y otras sobre temas o modalidades gregorianas, propias para Ofertorios, Elevaciones, Meditaciones, Entradas, Sa- lidas, y otros actos del culto religioso. Cada una lleva un título en latín que ha servido de inspiración a su tan notable como delicado autor el P. S. de Lagarda. En ge- neral, todas ellas no pasan de mediana dificultad y algu- nas ni a eso llegan. Como todo buen maestro, el autor ha sabido llegar a la gran dificultad de componer fácil, nuevo, interesante y distinguido.

Todas estas composiciones son asequibles incluso al harmonio, puesto que el pedalier escrito en alguna de ellas viene reforzado siempre por la parte grave de la mano izquierda.

Por falta de espacio hemos de guardar la reseña de otra obra del mismo autor, "Laudes Eucharísticas", para solos, coro y órgano. Detalladamente como la cosa se merece, la daremos en el número próximo.

Agradecemos al P. S. de Lagarda su fina atención por el envío de sus obras, las cuales venimos a recomendar a nuestros suscriptores, seguros de que habrá de agrar- dades y serles útil su adquisición.

DOMINGO MAS Y SERRACANT

J. VALDES (Pbro.). — ¡Viva el Papa Rey! Himno al Papa, coro y trofas unisónales y órgano. Partitura 3 pe- setas.

J. VALDES (Pbro.). — ¡Por Dios y por la Patria! Himno de la Juventud Católica Española, coros al unísono con órgano. Partitura, 3 pesetas.

Hermosamente editados por la casa P. Bernard - Er- noult acaban de ponerse a la venta estos preciosos him- nos en los que dos eximios artistas, a requerimiento del Emmo. Sr. Cardenal Primado, han colaborado a esta excelente obra.

El Rdo. P. Restituto del Valle, O. S. A. de inspiración fecunda e inagotable y siempre oportuna, en el pri- mero de sus dos himnos se presenta con una grandeza de concepción y de majestad hacia el Romano Pontífice, Rey de las Almas, que sorprende.

El Mtro. Valdés ha interpretado a maravilla la idea de grandeza, deteniendo el ritmo de su melodía ante la frase "mira y ve" en la que precisamente estriba todo el éxito de la obra. Remanso de placidez después de los vibrantes efectos descritos, es la estrofa para voces blancas, repitiéndola el coro mixto para terminar

todo el coro con los primeros compases de la marcha real.

"Dios lo quiere, Dios nos llama" así empieza este grandioso himno bélico, avasallador, a propósito para evocar los cruzados en pos de la Cruz, y al mismo tiempo patriótico, "Españoles, Gloria a España". Ha sido un verdadero acierto la letra de este grandioso himno para la Juventud Católica Española. El Mtro. Valdés ha puesto en su música todo el entusiasmo de sus juve- niles arrestos, y la técnica de su reconocida maestría.

Divide la obra en dos coros, primero y segundo, en- trando el coro general; recordando el motivo del coro primero, finalizando con los últimos compases de gran- dioso efecto a cuatro voces, epílogo digno al entusiasmo de la Juventud Católica Española.

Esta composición es uno de los mejores éxitos del Maestro Valdés y ejecutado por coros numerosos de un efecto indiscutible.

La parte suelta de la voz se halla en "La Colección oficial de cánticos sagrados litúrgicos y populares". Di- cha colección, lo mismo que las partituras de los himnos citados, pueden adquirirse dirigiéndose al Sr. Maestro de Capilla de la Catedral de Toledo.

L. F.

Noticias

Lorenzo Perosi ha terminado un nuevo Oratorio, para voces y orquesta, que se titula, *Il sogno rivelata*.

* * *

RENACIMIENTO DE LA MUSICA RELIGIOSA CATOLICA.

Ha sido fundada en Francfort la Sociedad Internacional para el Renacimiento de la "Música Religiosa Católica". Propónese la nueva entidad estimular la producción de obras modernas de música religiosa y orientarla según las corrientes contemporáneas de la estética y de la liturgia, a cuyo efecto fomentará la constitución de las diversas secciones de sociedades de carácter científico y musical inspiradas en los mismos principios. Forman parte del comité ejecutivo de la nueva asociación el obispo de Limbuge, doctor Kilian y varias personalida- des eminentes de la intelectualidad alemana. Al acto inaugural de la Sociedad Internacional asistieron repre- sentantes oficiales de Italia, Bélgica, Hungría, Francia y Austria. La sociedad tiene, además, el propósito de extender su radio de acción a todos los países católicos.

Su representante en España es el P. Antonio Massa- na S. J., colaborador de E. S. M.

VEASE EL PRIMER CONCURSO MUSICAL DE "ESPAÑA SACRO MUSICAL" EN LA SEGUNDA PAGINA DE LAS CUBIERTAS

Gran Fundición de Campanas

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

de

Constantino de Linares

Calle Principe de Asturias

Carabanchel bajo

M A D R I D

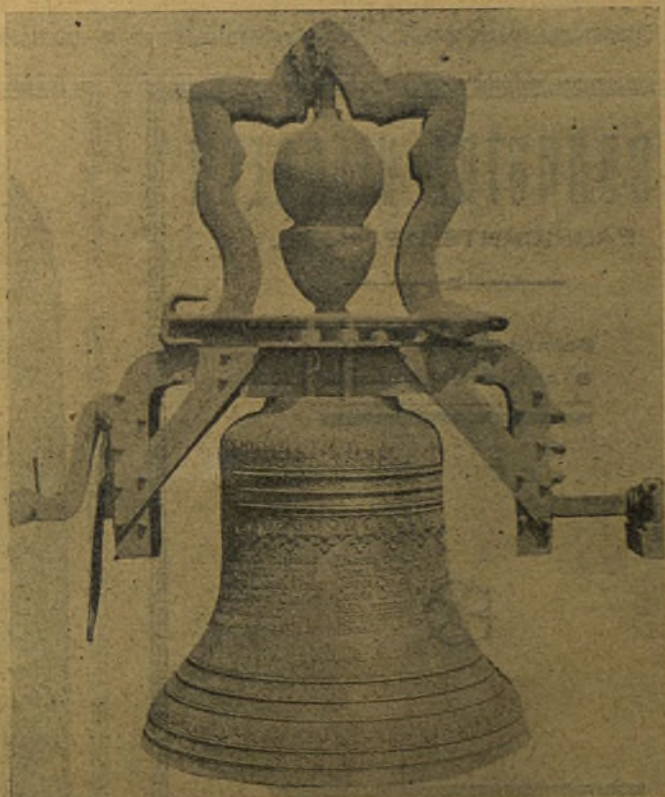
SE refunden las rotas tal como lo fueron en su primitiva forma y sonido o se envían las nuevas de bronce campanil (Cobre y Estaño) a cambio.

Se construyen yugos metálicos para fácil volteo a cuerda o con aparato eléctrico patentado.

Todos los portes de F. C de nuevas y rotas son de cuenta de la Casa. Pago a plazos y al contado.

Toda Campana fundida en la Casa será garantizada desde dos a quince años, para ello se dará su documento.

Para fijar presupuesto lo más aproximado es necesario envíen las medidas del diámetro de las Campanas de filo a filo y ancho de los ventanales donde se han de colocar.



Pidan toda clase
de detalles a

Constantino de Linares

CARABANCHEL
:: BAJO ::

LA
LIBRERIA RELIGIOSA
GABRIEL MOLINA
(SUCESTORES)

Pontejos, 3 :-: MADRID

es la más surtida
y la que vende a precios
más económicos todas
las obras que pueden ne-
cesitar los señores
sacerdotes.

A. BONASTRE VILASECA

FABRICANTE DE PAPEL

Balmes, 25 - Tel. 12595

BARCELONA



∴ Especialidad en los papeles solfa ∴
Existencias siempre en cualquier pautado



Luis Rigalt

VIDRIERÍA DE ARTE

E
INSTALACIONES

Cerdeña, 319

Teléfono 54085

BARCELONA

Exposición Internacional del Mueble,
Barcelona 1923. MEDALLA HONOR
Exposición Artes Decorativas Moder-
nas, París 1925. MEDALLA DE ORO
(Gran premio, medallas, oro, plata y
bronce en colaboración).

GRABADOS — IMPRESIONES DE TODA CLASE

// DE MUSICA Y TRABAJOS COPISTERIA //

JOSÉ M.^a PARÉS

CALABRIA, 75

TELÉFONO 30269



Compra-venta de bibliotecas, grabados y toda clase
de objetos de arte

FABRICA DE ORGANOS
DE
NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, S. A.

SILVIO PUGGINA

===== DIRECTOR =====

*Proyectos y presupuestos de todos precios los
cuales se enviarán gratis a quien lo solicite.*

FABRICA EN COLLBATÓ
OFICINAS: ARAGÓN 279, 1.º

BARCELONA

LIBRERIA LITURGICA

DE

Rafael Casulleras

Clarís, 15. - BARCELONA

Breviarios, Misales, Diurnos, Rituales, Semanas Santas, Semanillas de Navidad, Pascua y Corpus, Graduales, Liber Usualis, Martirologios. Obras de Teología, Derecho Canónico, Sagrada Escritura, Filosofía, Predicación. Obras de texto para Seminarios. Obras religiosas en general.



Pida hoy mismo el

CATALOGO GENERAL

que acaba de salir

La casa mejor surtida. Antes de comprar, consulte sus precios